



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

El pleno de la Excm. Corporación, en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2017, adoptó entre otros, Acuerdo número 25 relativo a Aprobación inicial de la modificación de la plantilla municipal, por la creación de una plaza de Psicólogo, conforme al siguiente detalle:

Primero.- Aprobación inicial de la modificación de la plantilla municipal de personal laboral del año 2017, por la creación una plaza de Psicólogo, conforme al siguiente detalle:

Denominación plaza: Denominación puesto de trabajo: Psicólogo. Titulación exigida: Graduado en Psicología. Jornada: Completa. Clasificación Convenio Colectivo: Grupo I, Subgrupo B.

Segundo.- En cumplimiento de los artículo 169.1º del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 20.1º del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone de manifiesto que el presente documento estará expuesto al público, por un plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de inserción correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, en los términos establecidos en los artículos 169 y 22 del Real Decreto citados.

Tercero.- El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado plazo no se presentan reclamaciones, de conformidad con los artículos 169.º de la Ley y 20.1 del Real Decreto.

En caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas, que se contará a partir del día siguiente a la finalización de la exposición al público.

Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que el expediente 38/2017, del que trae causa este acuerdo, está a disposición de los interesados en el Servio de Personal, Negociado de Personal Funcionario.

Talavera de la Reina 3 de marzo de 2017.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.- 1376